Rionegro, 21 agosto de 2026

Señora
ADRIANA CATERINA OROZCO

Gerente - **NUTRICERES S.A.S**

Respetada Doctora ADRIANA CATERINA OROZCO:

Referencia: Propuesta de honorarios (técnica y económica), con el objetivo de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A NUTRICERES S.A.S", dependiendo de la Secretaría General.

Alcance específico: Conforme a las siguientes especificaciones/actividades a realizar:

1. Apoyar en el componente jurídico el ejercicio de supervisión de los contratos de NUTRICERES S.A.S.
2. Apoyar las peticiones, acciones de tutela y demás actos legales que sean requeridos por El Líder de Contratación y NUTRICERES S.A.S.
3. Realizar la proyección de documentos legales y el seguimiento de los trámites de revisión, firma y demás que se deriven en la etapa precontractual, contractual y postcontractual que le sean asignados.
4. Apoyar con la revisión, recopilación y organización de todos los documentos requeridos por los contratos en su etapa precontractual, contractual y postcontractual.
5. Apoyar la elaboración de conceptos, procesos y políticas a cargo del Líder de Contratación.
6. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de los procesos y documentos asignados salvo que esté expresamente autorizado para hacerlo.
7. Apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento de los contratos de NUTRICERES S.A.S. de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.
8. Apoyar en el seguimiento y revisión del componente jurídico de las Actas de Pago, de los contratos de la Entidad.
9. Apoyar temas de contratación y de asuntos legales para el exitoso movimiento de la sociedad de la mano del Líder de Contratación.

10. Asesorar en la aplicación de las estrategias y actividades tendientes a generar mayor conciencia de la calidad y mejora de procesos en toda la empresa.
11. Proyectar actos administrativos o revisión de los mismos solicitados por El Líder de Contratación.
12. Apoyar a las Subgerencias, Secretaría General, líderes de proceso y supervisores de contratos en el análisis de la información jurídica para la toma de decisiones.
13. Apoyar el proceso de formación y capacitación de los supervisores y en general de la entidad en temas legales.
14. Revisar jurídicamente los actos administrativos emitidos por la entidad.
15. Apoyar las actividades para la entrega de paquetes vacacionales en los periodos de octubre y noviembre.
16. Apoyar en la elaboración de informes de gestión.
17. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión – SIG, incluyendo la actualización de formatos, procedimientos, caracterizaciones, matrices, indicadores y demás documentos del proceso, así como el seguimiento a las acciones derivadas de auditorías internas y externas, de acuerdo con las directrices impartidas por la entidad.

Propuesta económica: Un valor mensual de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000) tributos incluidos, por concepto de honorarios.

Independencia y autonomía: Los servicios prestados por mi parte, serán realizados con entera autonomía profesional, técnica y administrativa; quedando expresamente excluida cualquier vinculación de índole laboral frente a Nutriceres S.A.S.

Atentamente;

ANDRES MAURICIO ZAMORA

C.C. 1.035.417.328 – T.P 4491

anmauzal@outlook.com -Calle 40 B 61 F -37 Rionegro

Celular: 3207311513

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.035.417.328**

ZAMORA ALFONSO

APELLIDOS

ANDRES MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1987**

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.92	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2005 COPACABANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0121400-01266803-M-1035417328-20211117 **0076**98570A 1 8502822208



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
ANDRES MAURICIO

APELLIDOS:
ZAMORA ALFONSO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO

UNIVERSIDAD
POLIT. GRANCOLOMBIANO MEDELLIN

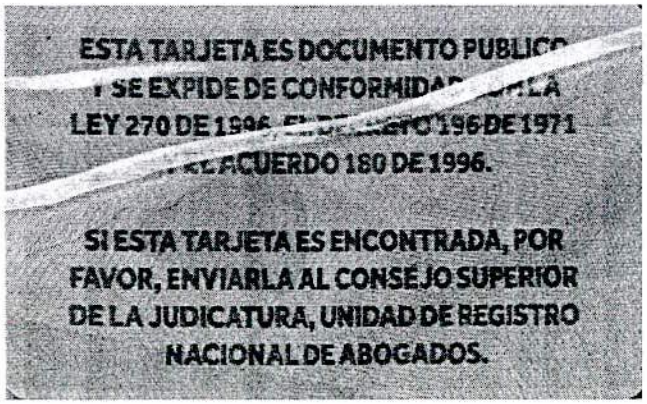
FECHA DE GRADO
31/08/2023

CONSEJO SECCIONAL
ANTIOQUIA

CEDULA
1035417328

FECHA DE EXPEDICIÓN
09/10/2025

TARJETA Nº
449191


ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLIC
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDA
LEY 270 DE 199
ACUERDO 180 DE 1996.
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

CERTIFICADO N.°: 893420

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **ANDRES MAURICIO ZAMORA ALFONSO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1035417328**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	09/10/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	449191	09/10/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de julio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ZAMORA	ALFONSO	ANDRES MAURICIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1035417328

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1035417328 D.M NAVAL

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 16 MES 06 AÑO 1987

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: RIONEGRO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 40 B 61 F 37

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: RIONEGRO

TELÉFONO: 3207311513 EMAIL: anmauzal@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	X MES 12 AÑO 2005

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ABOGADO	07	2023	449191
ES	2	X		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	08	2026	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PASTORAL SOCIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	RIONEGRO	pasocial@.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5317999	DÍA 03 MES 08 AÑO 2026	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ABOGADO	SECRETARIA DE FAMILIA	CALLE 51 N 51- 13

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION EQUIDE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	RIONEGRO	info@equide.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3223014	DÍA 17 MES 07 AÑO 2024	DÍA 31 MES 07 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ABOGADO	SECRETARIA DE FAMILIA	CALLE 51 N 51- 13

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MASORA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	RIONEGRO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 18 MES 06 AÑO 2023	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR JURIDICO	SECRETARIA DE EDUCACION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	8	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento RIONEGRO 18/08/2026

Andrés Mauricio Zamora

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Rionegro 24-08-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-24 16:45

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRES	MAURICIO	ZAMORA	ALFONSO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1035417328

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	RIONEGRO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	RIONEGRO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	NUTRICERES S.A.S.

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	RIONEGRO
Dirección	[" AUTOPISTA - MEDELLIN KM 36 FINCA 49"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Andres Mauricio Zamora Alfonso

CC. No. 1035417328 Expedida en Copacabana

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el Título de

Abogado

y le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma.
Medellín, agosto 31 de 2023

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Diploma 127756, registrado en Libro 16, Folio 11, Reg. Interno 135917

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Libro de Actas 20, Folio 163

Powered by CamScanner

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 598

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, el día 31 de agosto de 2023, bajo la presidencia del Doctor, JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES, Rector del Politécnico Grancolombiano, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del diploma en que consta el título académico de Abogado, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 16034 del 18 de diciembre de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, a ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO, identificado(a) con la CC No. 1035417328 de Copacabana, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho reconocimiento.

El título académico fue registrado en el Folio 163 del libro Número 20 de actas de grado, y le correspondió el diploma Número 127756.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado,

EL RECTOR
JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES

EL SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ

Powered by CamScanner

Rionegro, 21 de agosto de 2026

LA REPRESENTANTE LEGAL DE PLUSS+ S.A.S.
NIT. 901.390.109-4

HACE CONSTAR

Que el señor **ANDRÉS MAURICIO ZAMORA ALFONSO** identificado con cédula de ciudadanía N°1.035.417.328 tuvo los siguientes contratos con la empresa **PLUSS+ S.A.S**. En el cargo de **ABOGADO.**

- Contrato por prestación de servicios desde el 02 de enero de 2025 al 04 de abril de 2025 con honorarios mensuales de **$2.146.667** (Dos millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos)

Se expide este certificado a solicitud del interesado y para los fines pertinentes.

Atentamente,

Natalia Bustamante.
Nancy Natalia Bustamante Diaz
Representante Legal

equide Corporación Equidad para el Desarrollo 15 años de Servicio con Sentido Social

Rionegro, 21 de agosto de 2026

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN EQUIDAD PARA EL DESARROLLO – EQUIDE
NIT. 900.381.628-3

HACE CONSTAR

Que el señor **ANDRÉS MAURICIO ZAMORA ALFONSO** identificado con cédula de ciudadanía N°1.035.417.328 tuvo el siguiente vínculo:

- Contrato de prestación de servicios con la Corporación desde el 17 de Julio de 2024 al 20 de diciembre de 2024 en el cargo de Abogado, con unos honorarios mensuales de **$4.600.000** (Cuatro millones seiscientos mil pesos)

- Contrato de prestación de servicios con la Corporación desde el 21 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024 en el cargo de Abogado, con unos honorarios mensuales de **$4.600.000** (Cuatro millones seiscientos mil pesos)

- Contrato de prestación de servicios con la Corporación desde el 07 de abril de 2025 al 31 de diciembre de 2025 en el cargo de Abogado, con unos honorarios mensuales de **$4.876.000** (Cuatro millones ochocientos setenta y seis mil pesos)

- Contrato de prestación de servicios con la Corporación desde el 21 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026 en el cargo de Abogado, con unos honorarios mensuales de **$4.876.000** (Cuatro millones ochocientos setenta y seis mil pesos)

- Contrato de prestación de servicios con la Corporación desde el 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026 en el cargo de Abogado, con unos honorarios mensuales de **$4.876.000** (Cuatro millones ochocientos setenta y seis mil pesos)

Desarrollando las siguientes actividades:

1.Realizar registro, actualización y seguimiento de datos relacionados con actividades y atenciones desarrolladas en el Sisterna de información Social (SIS) y demás plataformas del orden territorial, departamental y nacional, durante la ejecución del contrato.
2. Apoyar y acompañar el proceso de gestión documental [físico y electrónico) del Programa y/o proceso al que se encuentre adscrito, siguiendo lineamientos de producción y organización y, de acuerdo con orientación de archivo central.
3. Hacer entrega de los equipos y elementos particulares dispuestos por la entidad para el desarrollo de las actividades del presente contrato en las mismas condiciones operativas y de funcionamiento en las que fueron recibidas.
4. Apoyar la ejecución de eventos, comités, actividades, talleres y mesas intersectoriales programadas por la Subsecretaría de Bienestar Social además de las convocadas por instituciones públicas y privadas según sea la necesidad.
5. Diligenciar, actualizar y reportar la información propia del desarrollo de sus actividades, del procedimiento, programa o proyectos, a solicitud y direccionamiento de la coordinación inmediata, gestión de calidad. Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y plan de acción anual, según la periodicidad solicitada o requerida.
6. Realizar acta de entrega, física o electrónica, que contenga información completa del estado de las actividades realizadas, del programa y/o proceso acompañado durante la ejecución del presente contrato.
7. Respuesta a las tutelas, derechos de petición y demás solicitudes que sean de su competencia,
8. Apoyar la elaboración y revisión de estudios previos, convenios y contratos que se requieran en la secretaria de Familia y realizar los trámites necesarios ante la secretaria General y demás oficinas de la administración.
9. Realizar los trámites necesarios en el proceso de convenios y contratos de la secretaria de Familia y contratación y demás oficinas de la administración,
10. Apoyar las diferentes actuaciones administrativas de la dependencia sean oportunas y que se apliquen la normatividad vigente, con el fin de obtener un buen desempeño y del debido cumplimiento de la Constitución y las Leyes.
11. Apoyar la atención y respuesta oportuna de las tutelas, derechos de petición y demandas en las que se vea involucrada la secretaria de Familia.
12. Apoyar desde el componente jurídico los programas que se ofrecen desde las diferentes subsecretarías de la Secretaría de Familia.
13. Apoyar y participar en el sistema de Control Interno para procurar el mejoramiento continuo y los procesos de calidad de Municipio.

14. Apoyar los procesos administrativos y jurídicos de la Secretaría de Familia.
15. Dar respuesta oportuna a las necesidades y/o solicitudes presentadas por la comunidad en el momento requerido.
16. Asistir a las reuniones que se les convoque, relacionadas con el objeto del contrato.
17. Presentar los informes que se requieran para realizar seguimiento al cumplimento del objeto del presente contrato.
18. Desarrollar las demás actividades que tengan como fin el cumplimiento del presente objeto contractual.

Se expide este certificado a solicitud del interesado y para los fines pertinentes.

Atentamente,

Beatriz Elena Villa López
Representante Legal

FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL

NIT. 811. 000.384 – 5

CERTIFICA

Que el señor **ANDRES MAURICIO ZAMORA ALFONSO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.035.417.328** de Copacabana, Antioquia, laboró en la **Fundación Pastoral Social** mediante contrato de prestación de servicios, desde el **03 al 21 de agosto de 2026**, desempeñándose en el cargo de **Abogado**, en el marco del contrato, 10.10.00.00-21.12-003 de 2026, suscrito con la **Subsecretaría de Familia del Municipio de Rionegro**.

Con las siguientes funciones:

1. Participar en la inducción y reinducción general de la Subsecretaría de Bienestar Social, garantizando la comprensión de lineamientos, objetivos y procedimientos institucionales.
2. Gestionar, actualizar, administrar y reportar la información relacionada con las actividades y atenciones desarrolladas en el Sistema de Información Social (SIS), plataformas institucionales y bases de datos institucionales, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
3. Apoyar y acompañar el proceso de gestión documental física y electrónica del programa o proceso al que se encuentre adscrito, conforme a los lineamientos institucionales y archivísticos vigentes.
4. Apoyar la ejecución y participación en eventos, comités, talleres, mesas intersectoriales, movilizaciones sociales y demás espacios institucionales promovidos por la Administración Municipal o entidades aliadas.
5. Elaborar, consolidar y presentar actas, informes, registros y demás documentos requeridos para el seguimiento, control y trazabilidad de las actividades desarrolladas.
6. Realizar acta de entrega, física o electrónica, que contenga información completa sobre el estado de las actividades realizadas, del programa y/o proceso acompañado durante la ejecución del contrato.

7. Realizar la entrega de los equipos, herramientas y elementos asignados para el desarrollo de sus funciones, garantizando su adecuado estado de conservación y funcionamiento.
8. Desarrollar las demás funciones y responsabilidades inherentes al cargo que le sean asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con la naturaleza del empleo y las necesidades del servicio.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Diligenciar, actualizar y reportar la información propia del desarrollo de sus actividades, del procedimiento, programa o proyectos, a solicitud y direccionamiento de la coordinación inmediata, gestión de calidad, Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y plan de acción anual, según la periodicidad solicitada o requerida.
2. Dar respuesta a las tutelas, derechos de petición y demás solicitudes que sean de su competencia.
3. Apoyar la elaboración y revisión de estudios previos, convenios y contratos que se requieran en la secretaria de Familia y realizar los trámites necesarios ante la secretaria General y demás oficinas de la administración.
4. Realizar los trámites necesarios en el proceso de convenios y contratos de la secretaria de Familia y contratación y demás oficinas de la administración.
5. Apoyar las diferentes actuaciones administrativas de la dependencia sean oportunas y que se apliquen la normatividad vigente, con el fin de obtener un buen desempeño y del debido cumplimiento de la Constitución y las Leyes.
6. Apoyar desde el componente jurídico los programas que se ofrecen desde las diferentes subsecretarías de la Secretaría de Familia.
7. Apoyar y participar en el sistema de Control Interno para procurar el mejoramiento continuo y los procesos de calidad de Municipio.
8. Apoyar los procesos administrativos y jurídicos de la Secretaría de Familia.
9. Asistir a las reuniones que se les convoque, relacionadas con el objeto del contrato.
10. Presentar los informes que se requieran para realizar seguimiento al cumplimento del objeto del presente contrato.

11. Realizar los procesos de liquidación de los contratos que le sean asignados, verificando la integridad de la documentación requerida, realizando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, proyectando los documentos que se requieran y brindando el soporte administrativo necesario, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.
12. Brindar apoyo jurídico a la supervisión de los contratos que le sean asignados, mediante la revisión y análisis de los aspectos legales durante las etapas de ejecución y liquidación, proyectando los documentos, conceptos, requerimientos y demás actuaciones que se requieran, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos institucionales.

Para constancia, se expide la presente certificación en **Rionegro**, a los **veintiún (21) días del mes de agosto de 2026**, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Pbro. Jair Joanny Rendón Salazar.
Director Fundación Pastoral Social.

LABCCO

CERTIFICADO DE APTITUD
CON ÉNFASIS OSTEOMÚSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

Fecha 21/01/26
Hora 09:41

NOMBRE:ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO	C.C 1035417328	EDAD: 38

INFORMACION GENERAL



FECHA DE NACIMIENTO: 19/06/87	HIJOS: 1	ESTADO CIVIL:SOLTERO(A)	ESCOLARIDAD: UNIVERSITARIA COMPLETA
DIRECCION	MUNICIPIO RIONEGRO	TEL	CEL3207311513
CARGO ABOGADO	SECTOR:		
EPSSALUD SURA	PENSION PORVENIR	ARL:	
EMPRESA:PARTICULAR LABCCO	EMP.MISIÓN:		

CONCEPTO MÉDICO

CUMPLE CON LAS CONDICIONES PARA EL CARGO

RESTRICCIONES

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMPLEADO

*Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: -Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; -Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano (6 metros); -Cada 3 horas de trabajo en computador, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar, durante un minuto; -Sitúese siempre a por lo menos 40 cms. de la pantalla de videoterminal y evite reflejos molestos; -Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio.
*La silla que se utilice siempre debe tener espaldar y debe permitir la adecuada postura del trabajador.
*Evitar labores que impliquen movimientos repetitivos de flexion o extension y rotacion del tronco.
*Al agacharse hacerlo flexionando las rodillas y manteniendo la espalda recta.
*Las mujeres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 12.5 Kg ó 25 Kg sobre hombros o espalda. Los hombres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 25 Kg ó 50 Kg sobre hombros o espalda.
*Realizar cambios frecuentes de posicion al laborar y/o realizar pausas activas.
*Utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal al laborar.
*Velar por el autocuidado y el cuidado de sus compañeros de trabajo.

Scanned with CamScanner

NOMBRE ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO	C C 1035417328	Fecha y hora 21/01/26 09:41	Página 2/2

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMPRESA

*Proporcionar al empleado los elementos de proteccion personal necesarios segun labor asignada.
*Capacitar al empleado en el manejo de cargas manuales.
*Brindar induccion o capacitacion sobre como realizar el trabajo en forma segura especifica para su cargo (procedimientos y estandares de seguridad establecidos por la empresa).
*Garantizar que el empleado este certificado para los cargos de riesgo que asi lo exijan, segun la normatividad.
*Realizar el seguimiento definido en el programa de Prevención de patologias osteomusculares.
*Realizar el seguimiento definido en el programa de Prevención de patologia por traumas repetitivos.
*Verificar que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades fisicas del trabajador.
*Implementar pausas activas de cinco minutosa, al menos dos veces durante la jornada laboral.
*Implentar las actividades definidas en el programa de prevención del estres y de los riesgos psicosociales.
*Afiliar al trabajador al sistema general de seguridad social en salud.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO
TAMIZAJE VISUAL

Bajo la gravedad de juramento afirmo que la información que suministré es correcta y no he ocultado nada sobre mi historia de salud y/o ocupacional.
Autorizo a LABCCO S.A.S. para enviar por medio eléctrónico la información relevante a quien la ley estipula puede recibirla.

DR. JEAN CLAUDE BERROUET CAUVIN
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DEL TRABAJO U. de A.
LIC. 13705 DSSA
REG. 05.68297 DSSA

JEAN CLAUDE BERROUET CAUVIN
Lic.Salud Ocupacional 13705 Reg.Médico
REALIZADO POR

1035417328
FIRMA Y CEDULA DEL EXAMINADO

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035417328		ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Clle 40b No 61f-37	RIONEGRO-ANTIOQUIA	3207311513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	540427911	9508175083	I	2026/08/10	2026/08/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$588,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$312,100	$0	$0	$312,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$312,100	$0	$0	$312,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,400	$0	$0	$20,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$20,400	$0	$0	$20,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,800	$0	$0	$11,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$11,800	$0	$0	$11,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$243,800	$0	$0	$243,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$243,800	$0	$0	$243,800
TOTAL				**1**	**$588,100**	**$0**	**$0**	**$588,100**

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 243.800		COMFAMA	30	$ 1.950.400	0.6%	$ 11.800	ARL SURA	30	$ 1.950.400	1.044%	2	$ 20.400	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 243.800						$ 11.800						$ 20.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotizacion Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.950.400	No		PORVENIR	30	$ 1.950.400	16%	SIN RIESGO	$ 312.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.100		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.950.400	12,5%	$ 243.800	$
																					$ 312.100						$ 243.800	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035417328		ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Clle 40b No 611-37	RIONEGRO-ANTIOQUIA	3207311513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	540427911	9508175083	1	2026/08/10	2026/08/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$588,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1035417328	ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																														

Total Afiliados(1)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 15:13:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1035417328
Código de Verificación	1035417328260728151300

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300200529

PIB
15:10:02

Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES MAURICIO ZAMORA ALFONSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1035417328:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:23:56 PM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1035417328**

Apellidos y Nombres: **ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 03:22:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1035417328** y Nombre: **ANDRES MAURICIO ZAMORA ALFONSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144707392** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:11:45 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1035417328,** Apellidos y Nombres **ZAMORA ALFONSO ANDRES MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **NUTRICERES S.A.S** , con NIT **901477441-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1152458615 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/08/2026 12:10 PM

Código Verificación: **K8A2QZV4E3**

Válida hasta: **14/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

RIONEGRO-
ANTIOQUIA,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

03/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANDRES ZAMORA ALFONSO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1035417328**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488415310801**
Fecha de apertura	**17/07/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302458351

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	25/08/2026 14:43:10

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	901477441	NUTRICERES S.A.S	KM 36 FINCA 49 AUTOP MEDELLIN BOGOTA	1192472

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
3	Actividades de administración empresarial, incluye la supervisión, la gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa; la planificación estratégica u organizativa; la toma de decisiones y el (Decreto 768 de 2022)	1701001	1

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
AUTOPISTA MEDELIN BOGOTA FINCA 49	RIONEGRO	Antioquia

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1035417328	ZAMORA	ALFONSO

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
ANDRES MAURICIO	16/6/1987	Carmen

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
EL CARMEN DE VIBORAL	0	3207311513	anmauzal@outlook.com	M

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
RIONEGRO	Rural

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
EPS Sura	9	Porvenir	3

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	24/8/2026	7093333

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
ADMINISTRATIVO	24/8/2026	30/9/2026	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 25/08/2026 14:43:10. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302458351

0	5600000	2240000	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	JORNADA UNICA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Actividades combinadas de servicios admi (Decreto 768 de 2022)	2821101	2

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 25/08/2026 14:43:10. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302458351

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES

Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Martes							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Miércoles							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Jueves							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Viernes							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el dia 25/08/2026 14:43:10. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez juridica.

CERTIFICADO 217

LA LIDER DE TALENTO HUMANO

DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S

HACE CONSTAR

En la planta de cargos de funcionarios de la empresa NUTRICERES S.A.S.; en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar las actividades relacionadas con: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL JURIDICO

Este servicio no requerirá .dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Rionegro, Antioquia a los 24 días del mes de agosto del año 2026.

GIOMAR ALEJANDRA ROJAS ORDOÑEZ
LIDER DE TALENTO HUMANO
NUTRICERES S.A.S.

	NOMBRE/CARGO	FIRMA
Proyectó	DANIELA OROZCO HERRERA / AUXILIAR JURIDICA	
Revisó	FELIPE MARTINEZ OTALVARO / LIDER DE CONTRATACION	
Aprobó	GIOMAR ALEJANDRA ROJAS ORDOÑEZ / LIDER DE TALENTO HUMANO	

Anual [1]	
Al momento de la vinculación y/o contrato de prestación de servicios	X

Yo Andres Mauricio Zamora Alfonso identificado(a) con cédula de ciudadanía N.° 1035417328 de Copacabana, vinculado(a) y/o contratista prestación de servicio a esta entidad en calidad de:

Directivo	
Ordenador del gasto	
Supervisor de contrato	
Responsable del proceso de inspección y vigilancia	
Interventor	
Responsable del control interno	
Responsable del proceso de contratación	
Responsable de la tesorería	
Contratista prestador de servicio	x
Otro _____ ¿Cuál? _____	

en el cargo específico o contrato: Abogado

en la siguiente dependencia o área de trabajo: Oficina de Contratacion

Entiendo la presente como una medida preventiva, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de intereses particulares, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que es mi interés atender la política de integridad y cumplir con los valores del servicio público del código de integridad.
- Que los conflictos de intereses se pueden presentar cuando el deber propio de la función pública se ve afectado por intereses particulares, los cuales podrían influir real o potencialmente en la forma correcta del ejercicio de funciones y responsabilidades oficiales.
- Que conozco lo dispuesto sobre conflictos de intereses en la normatividad vigente[2]: Código Disciplinario Único[3], el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 1474 de 2011.

[1] Los siguientes servidores públicos cada año deben declarar los intereses que podrían ser incompatibles con su desempeño laboral: el personal directivo, y los servidores públicos de otros niveles con responsabilidades de supervisión de contrato, inspección, interventoría, vigilancia, control, contratación, ordenación del gasto, pagaduría o tesorería o quienes realicen la gestión e información sobre trámites y denuncias, o los más altos cargos de los organismos de control penal, disciplinario y fiscal, entre otros.

[2] Código Disciplinario Único (artículo 40, Ley 734 de 2002) y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (artículo 11, Ley 1437 de 2011).

3 La vigencia de Ley 1952 de 2019 fue diferida hasta el 1 de julio de 2021 por el artículo 140 de la ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

- Que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de servidor público o particular que cumple funciones públicas.

Por lo anterior, a continuación, me permito declarar mis intereses particulares:

1. Participación en sociedades y vinculación laboral

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios, fundación, asociación u organización con o sin ánimo de lucro, de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, o lo he sido en los últimos 5 años[4]:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas de ingreso y salida	Compromiso vigente de confidencialidad SI/NO
Pastoral Social	Prestador de servicios	03/08/2026 - 21/08/2026	
Corporacion Equide	Prestador de servicios	21/01/2026- 31/07/2026	
Corporacion Equide	Prestador de servicios	02/07/2025- 31/12/2025	
Corporacion Equide	Prestador de servicios	17/07/2024- 31/12/2024	

2. Actividades económicas o profesionales de los parientes cercanos, conyugue o compañero permanente

A continuación, registro a mis familiares: cónyuge, compañero(a) permanente y parientes hasta el primer grado de consanguinidad, primero de afinidad que por su sus actividades económicas o profesionales de carácter privado podrían generar un potencial conflicto de intereses:

Nombres y apellidos del familiar	Número de documento de identidad	Tipo y grado de parentesco	Descripción de actividades económicas o profesionales	Fechas de ingreso y salida

[4] Se incluye el periodo de cinco (5) años para declarar intereses particulares que pueden presentarse por el tránsito de personas entre el sector público y el sector privado.

Otro interés particular

Describa otras posibles situaciones que puedan generar un potencial conflicto de intereses por la función que desempeña (revise la normatividad sobre causales en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y en la Ley 1474 de 2011):

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento:

Firma del (la) declarante: Andres Mauricio Zamora Andrés Mauricio Zamora

Cédula de ciudadanía N.° 1035417328 de Copacabana

Fecha:

21/08/2026

Se recibe la declaración por parte del superior inmediato, o por el área de recursos humanos de la entidad.

Nombre de quien recibe: _____

Firma: _____

Cédula de ciudadanía N.° _____ de _____

Se analizará la información y se realizará el correspondiente procedimiento para estudiar y hacer seguimiento a la situación, así como tomar una decisión sobre el caso en concreto cuando se presente un potencial conflicto de intereses de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

Nota: La declaración de conflicto de intereses está sujeta a modificaciones de acuerdo con el cambio de circunstancias o situaciones declaradas a su vez que esta declaración será registrada y controlada por la oficina de control interno de la entidad o ente responsable.

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ANDRES MAURICIO ZAMORA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.035,417,328 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO

Dirección CALLE 40 B # 61F 37 Teléfonos

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JUAN JOSE ZAMORA MORALES	1,040,879,183	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3° , DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	48,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SUCDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4884 1531 0801	RIONEGRO	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE